

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169010006661

Página 1 de 1

Ibagué, 26-05-2016

Señor:
ELIO MARIA CAMACHO CUENCA
CC. 79789855
Carrera 12 N° 10-36
Agua Azul Casanare
Tel. 6392323
Título: 21451

Asunto: Invitación jornada PAR Móvil-Huila.

Apreciado titular, la Agencia Nacional de Minería en desarrollo de su política "ANM en la Regiones", viene implementado el programa "PAR Móvil" el cual tiene como objetivo el acercamiento entre Agencia y Comunidad, a través de la presencia nuestros funcionarios y la prestación de nuestros servicios al público en las zonas del país diferentes a las que originalmente tiene sus sedes la ANM.

En desarrollo de lo anterior, se ha programado para los días **16 y 17 de junio** la jornada "PAR Móvil", en la ciudad de Neiva, Departamento del Huila, en la cual nuestros funcionarios de la Agencia Nacional de Minería, estarán a su disposición para atender las consultas, inquietudes y toda la asesoría en general que requiera con ocasión a la ejecución de su título minero.

En tal virtud, nos complace invitarlo los días **16 y 17** de junio del año en curso a la Sala de Juntas de Planeación Departamental, ubicada en el Tercer Piso de la Gobernación del Huila; resaltando la importancia de su presencia en aras de facilitar una minería socialmente responsable que impulse el desarrollo sostenible de esta industria en el país.

Cordialmente,



JUAN ALBEIRO SANCHEZ CORREA
Coordinador Punto de Atención Regional Ibagué

Anexos: 0.
Copia: No aplica.
Elaboró: Vivian Ortiz-Abogada PAR-I.
Revisó: JUAN ALBEIRO SANCHEZ CORREA. Coordinador Punto de Atención Regional Ibagué.
Fecha de elaboración: 18/05/2016.
Número de radicado que responde: No aplica.



M.E. Lic.Min. Transporte 0080 del 14/2/2000
Lic.Min.Tic 001191 del 13/2/2010



GUÍA CREDITO 084000290135

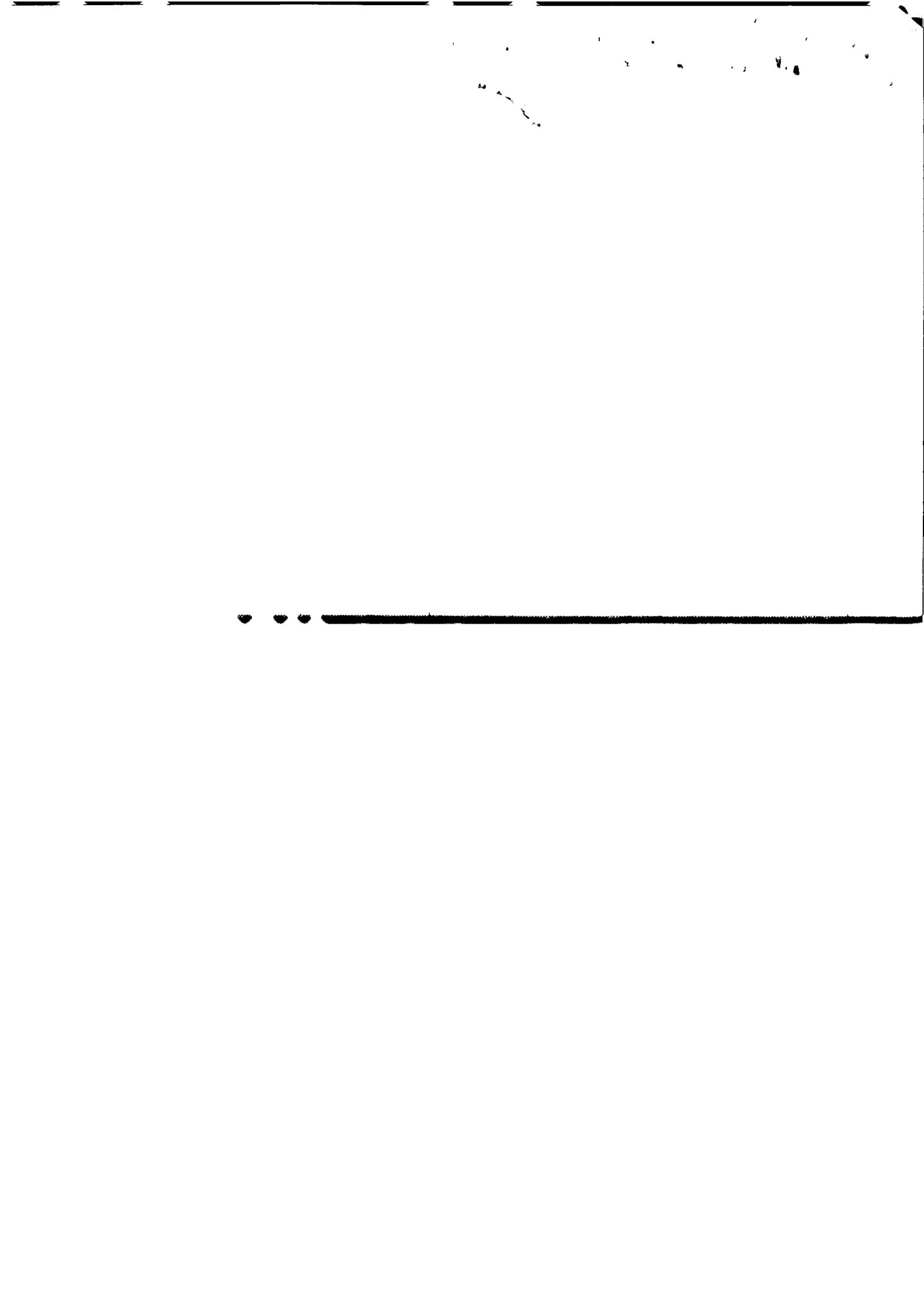
COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4
Principal: Calle 13 # 84 - 60 Bogotá D.C.
Atención al usuario PBX (1)4239668
www.enviocolvanes.com.co

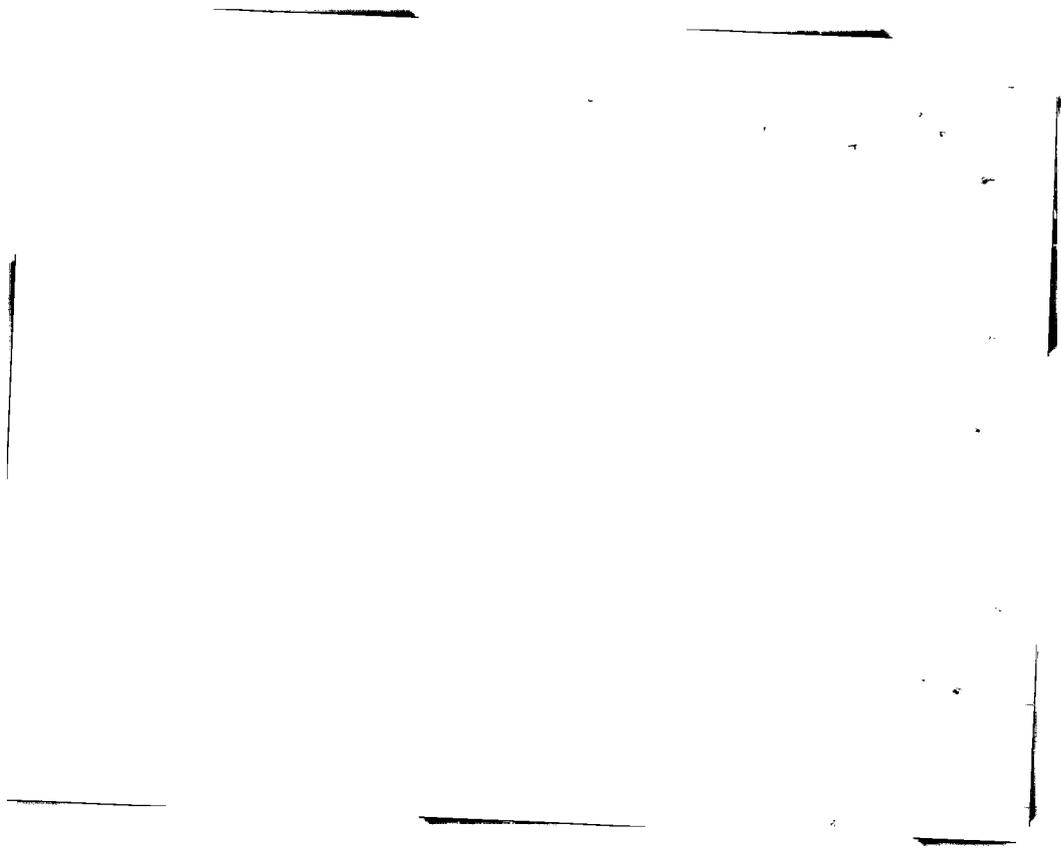
Somos Autorreferenciados Resolución 4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 12599 Dic/2002

FEC ADMISION 31/05/2016		HORA 14:43		ORIGEN CIUDAD-DPTO IBAGUE		DESTINO CIUDAD-DPTO/PAIS AGUAZUL-CASANARE		Reg Destino:BOGOTA		CITA ENTREGA		Cobra cargue / Descargue <input type="checkbox"/>			
NOMBRE REMITENTE AGENCIA NACIONAL DE MINERIA				CENTRO DE COSTO		URTI DADES 1		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para M.E. y R.F. Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino					
DIRECCION REMITENTE CARRERA 8 NO. 19-31 BARRIO INTERLAKE				PE. O (gramos) 1000		Desconocido No.31		1 2		1 2					
TEL / CEL 2201999		CEDULA/ TI/ NIT 900500018-2		COD. POSTAL ORIG		COD. CUENTA 01-001-0011055		Rehusado No.44		1 2					
NOMBRE DESTINATARIO ELIO MARA CAMACHO CUENCA				PE. O A COBRAR(Kg) 1		No Reside No.35		1 2		INTENTO DE ENTREGA					
DIRECCION DESTINATARIO CARRERA 12 N 10- 36				VZ. OR DECLARADO 10000		Dir. errada No.34		1 2		FECHA		HORA			
TEL / CEL 9999990		CODI. POSTAL DESTINO 856010		NO RECIBE LOS SABADOS <input type="checkbox"/>		FLI TE 0		Fecha Devolución al remitente		D M A		H:M			
NOTAS 20169010006661				C. MANEJO 0		Observaciones en la entrega:		D M A		H:M		Guía complementaria de devolución			
Nombre. CC. Remitente		El remitente declara que esta mercadería no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es: DOCUMENTOS						OT. OS 0		TOTAL FLETES 0		Recibi a satisfacción Nombre, C.C. y sello destinatario			
				CARTAPORTE											
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la pagina web www.enviocolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido constituye acuerdo expreso con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a nuestro pagina web o al PBX (1)4239668.				NO											

- CUMPLIDO REMITENTE -

FOPER01







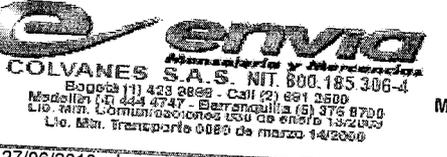
ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR. 229/95 Y NORMAS REGLAMENTARIAS; ART. 981 SIGUIENTES Y COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

M.E

GUIA



27/06/2016	20:35	BOGOTA	C		CORTESIA	015005056662
DE: ELIO MARA CAMACHO CUENCA			01-001-0011055		DESTINO: IBAGUE-TOLIMA 8	
DIRECCION: CARRERA 12 N 10- 36			PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA		DIRECCION: CARRERA 8 NO. 19-31 BARRIO INTERLAKE	
TELEFONO 9999990			CC/NIT:		TELEFONO 2201999 CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR DECLARADO	NO RECIBE LOS SABADOS
1	0	1	1		10000	CITA PARA ENTREGAR
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		RECIBIA SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS	
0	0	0	0		DICE CONTENER	
DEV 084000290135 / 34-DIRECCION DESTINAT			DOCUMENTOS		NOMBRE Y APELLIDO	
-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55					DIA MES AÑO HORA MIN	



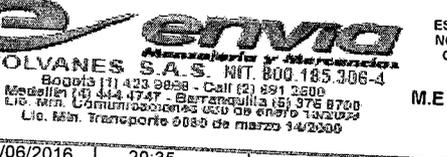
ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR. 229/95 Y NORMAS REGLAMENTARIAS; ART. 981 SIGUIENTES Y COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

M.E

GUIA



27/06/2016	20:35	BOGOTA	C		CORTESIA	015005056662
DE: ELIO MARA CAMACHO CUENCA			01-001-0011055		DESTINO: IBAGUE-TOLIMA 8	
DIRECCION: CARRERA 12 N 10- 36			PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA		DIRECCION: CARRERA 8 NO. 19-31 BARRIO INTERLAKE	
TELEFONO 9999990			CC/NIT:		TELEFONO 2201999 CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR DECLARADO	NO RECIBE LOS SABADOS
1	0	1	1		10000	CITA PARA ENTREGAR
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		RECIBIA SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS	
0	0	0	0		DICE CONTENER	
DEV 084000290135 / 34-DIRECCION DESTINAT			DOCUMENTOS		NOMBRE Y APELLIDO	
-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55					DIA MES AÑO HORA MIN	



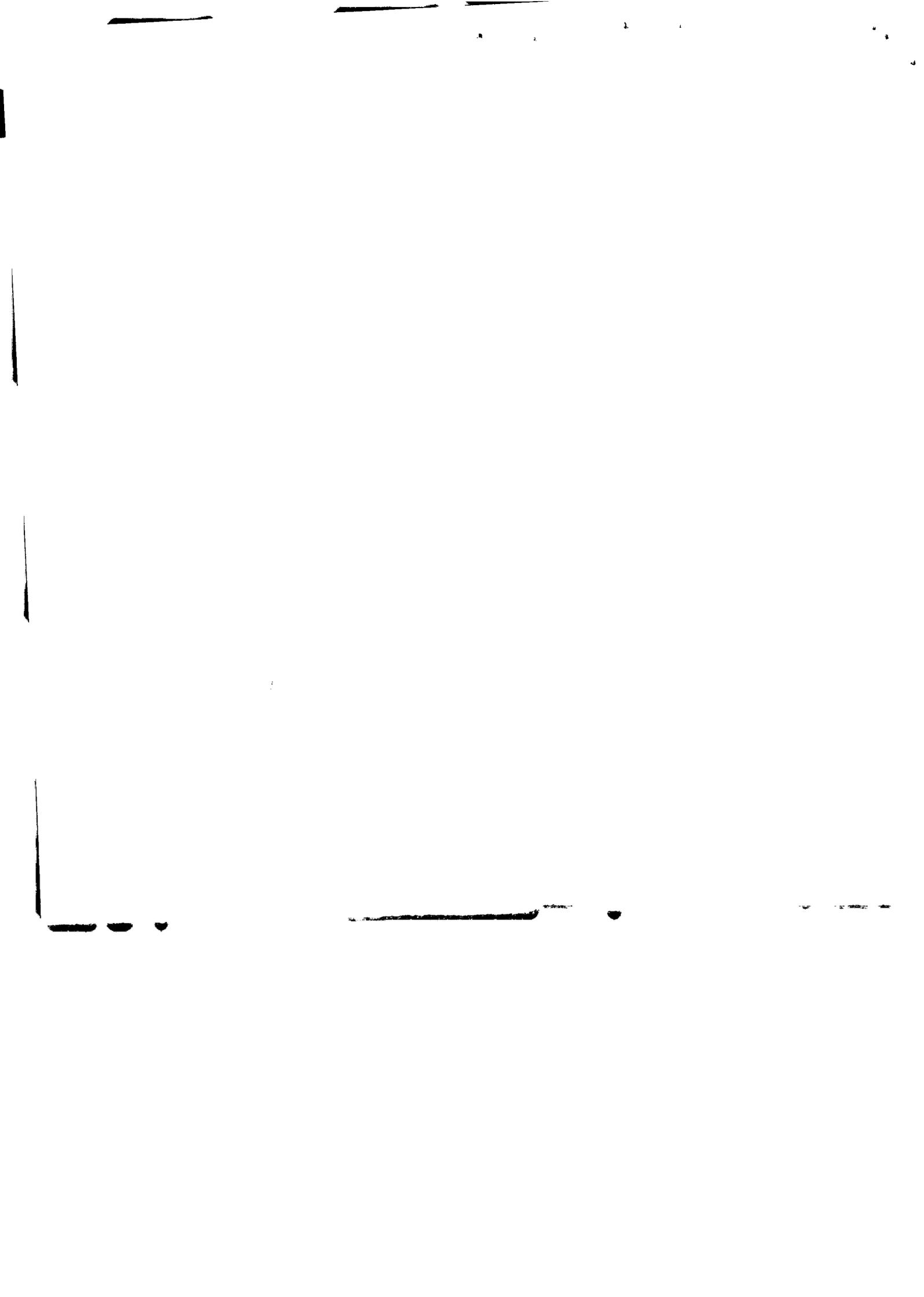
ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR. 229/95 Y NORMAS REGLAMENTARIAS; ART. 981 SIGUIENTES Y COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

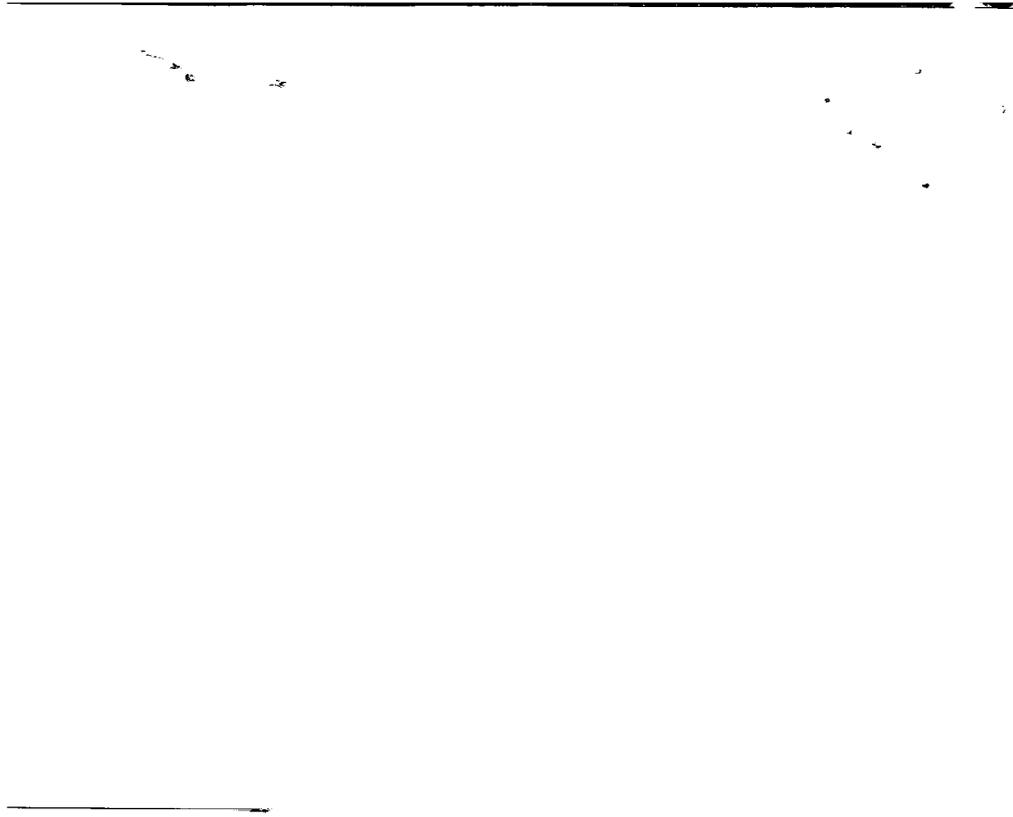
M.E

GUIA



27/06/2016	20:35	BOGOTA	C		CORTESIA	015005056662
DE: ELIO MARA CAMACHO CUENCA			01-001-0011055		DESTINO: IBAGUE-TOLIMA 8	
DIRECCION: CARRERA 12 N 10- 36			PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA		DIRECCION: CARRERA 8 NO. 19-31 BARRIO INTERLAKE	
TELEFONO 9999990			CC/NIT:		TELEFONO 2201999 CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR DECLARADO	NO RECIBE LOS SABADOS
1	0	1	1		10000	CITA PARA ENTREGAR
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		RECIBIA SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS	
0	0	0	0		DICE CONTENER	
DEV 084000290135 / 34-DIRECCION DESTINAT			DOCUMENTOS		NOMBRE Y APELLIDO	
-CUMPLIDO REMITENTE- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55					DIA MES AÑO HORA MIN	





NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169010006841

Ibagué, 27-05-2016

Página 1 de 2

Señor
JAIME ALVARADO VARGAS
C.C. 9.523.632
Carrera 2B – 74-76
Ibagué – Tolima

Asunto: Respuesta a Solicitud

Me permito darle respuesta a lo solicitado mediante radicado No 290169010014552, en el cual requiere la correspondiente aclaración por parte de la Agencia Nacional de Minería respecto a los FBM anuales 2006, 2007 y 2008, ya que en el Auto 00017 del 04 de enero de 2016, hay una ambigüedad, ya que en este los están aprobando y al mismo tiempo los están requiriendo bajo apremio de multa, al respecto nos permitimos manifestarle lo siguiente:

Una vez analizado nuevamente los documentos contentivos del expediente minero EEN-081, por un profesional del Punto de Atención Regional Ibagué, se profirió el Concepto Técnico No 203 del 26 de mayo de 2016, en el cual se recomienda dejar sin efecto o aclarar el Auto Par I No 0017 del 04 de enero de 2016, en cuanto al requerimiento de modificar los FBM anuales 2006, 2007 y 2008, teniendo en cuenta que existe error ya que en el mismo fueron aprobados y no hay objeto a requerir dicha modificación, de conformidad con el concepto técnico No 020 del 31 de enero de 2013, decisión que será refrendada por medio de acto administrativo, el cual le será notificado a su debido tiempo, salvaguardando así el debido proceso y el derechos de defensa.

Cordialmente,


JUAN ALBEIRO SANCHEZ CORREA

Coordinador Punto de Atención Regional Ibagué

Anexos: "0".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Hernán Murillo Rojas Abogado Par Ibagué

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 26/05/2016.

Número de radicado que responde: 20169010014552

Bogotá D.C. Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Pisos 8, 9 y 10 Teléfono: (571) 2201999
<http://www.anm.gov.co/> contactenos@anm.gov.co

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169010006841

Página 2 de 2

Tipo de respuesta: "Total"
Archivado en: Archivo Par Ibagué.

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169010007301

Ibagué, 03-06-2016

Página 1 de 1

Señora:

LINA MARIA VERJAN BURBANO

Titular CONTRATO DE CONCESION No.GKI-151

Calle 33 A No. 8 – 28

linamverjan@hotmail.com

Teléfono: 3115592660

Florencia - Caquetá

Asunto: Certificado para renovación de Póliza de cumplimiento minero ambiental

Cordial saludo.

EL PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL IBAGUÉ EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD PRESENTADA CON RADICADO N° 20169010017082 DEL 24 DE MAYO DE 2016, SE PERMITE CERTIFICAR QUE:

Que revisado el Sistema de Información de la Agencia Nacional Minera se constató que los señores **LINA MARIA VERJAN BURBANO**, identificada con CC. 26.631.955 es titular del contrato de concesión No. GKI-151 para la exploración técnica y explotación de un yacimiento de MATERIALES DE CONSTRUCCION en jurisdicción del municipio de EL PAUJIL en el departamento del CAQUETA e inscrito en el Registro Minero Nacional el 11 de agosto de 2008, con una duración de treinta (30) años.

Actualmente este contrato de concesión, se encuentra vigente surtiendo trámite de evaluación en este Punto de Atención Regional, el titular debe constituir póliza minero ambiental que ampare las obligaciones del CONTRATO DE CONCESIÓN No. .GKI-151, por un valor de VEINTISÉIS MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS m/cte. \$ (26.910.647) para un periodo comprendido entre el 20 de diciembre de 2015 hasta el 19 de diciembre de 2017, correspondiente al quinto (5) año de la etapa de explotación.

Cordialmente,


JUAN ALBEIRO SANCHEZ CORREA

Coordinador Punto de Atención Regional Ibagué

Anexos: cero folios (0).

Elaboró: Paula Andrea Cárdenas

Revisó: Juan Albeiro Sánchez Correa

Fecha de elaboración: 02/06/2016

Número de radicado que responde: 20169010017082

Tipo de respuesta: Total

Archivado en: Expediente N° .GKI-151



M.E [] [] [] [] [] [] [] []
 Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
 Lic. Min. Comercio 001191 de julio 13/2010



GUIA CREDITO 084000290899

COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4
 Principal: Calle 13 # 84 - 60 Bogotá D.C.
 Atención al usuario PBX (1)4239666
 www.envia.colvanes.com.co

Somos Autorreclamadores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002

FECHA ADMISION	HORA	ORIGEN CIUDAD-DPTO	DESTINO CIUDAD-DPTO/PAIS	Reg Destino:NEIVA	CITA ENTREGA	Cobra cargue / Descargue
07/06/2016	14:18	IBAGUE	FLORENCIA-CAQUETA			<input type="checkbox"/>
NOMBRE REMITENTE		CENTRO DE COSTO		UNIDADES	CAUSAL DE DEVOLUCION	
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA				1	Desconocido No.31 [1][2]	
DIRECCION REMITENTE		PESO (gramos)			Rehusado No.44 [1][2]	
CARRERA 8 NO. 19-31 BARRIO INTERLAKE		1000			No Reside No.35 [1][2]	
TEL / CEL	CEDULA/ TI/ NIT	COD POSTAL ORIG	COD. CUENTA	PESO VOL. (Kgs)	No Reclamado No.40 [1][2]	
2201999	900500018-2		01-001-0011055	1	Dir. errada No.34 [1][2]	
NOMBRE DESTINATARIO		PESO A DECLARAR(Kg)			Otros (Nov Operativa/Cerrado) [1][2]	
LINA MARIA VERJAN		1				
DIRECCION DESTINATARIO		VALOR A DECLARADO			INTENTO DE ENTREGA	
CALLE 33 A N. 8-28		1000			FECHA HORA	
TEL / CEL		CODI. POSTAL DESTINO	NO RECIBE LOS SABADOS	FLETE	1 [D][M][A] [H:M]	
9999990		180001250	<input type="checkbox"/>	0	2 [D][M][A] [H:M]	
NOTAS		C. MANEJO		Fecha Devolución al remitente		Guía complementaria de devolución
20169010007301		0		D M A H:M		
Nombre CC. Remitente		OTROS		Observaciones en la entrega:		Recibi a satisfacción
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:		0				Nombre, C.C. y sello destinatario
DOCUMENTOS		TOTAL FLETES				
		0				
		CARTAPORTE				
		NO				

FOPER01



M.E [] [] [] [] [] [] [] []
 Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
 Lic. Min. Comercio 001191 de julio 13/2010



GUIA CREDITO 084000290899

COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4
 Principal: Calle 13 # 84 - 60 Bogotá D.C.
 Atención al usuario PBX (1)4239666
 www.envia.colvanes.com.co

Somos Autorreclamadores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002

FECHA ADMISION	HORA	ORIGEN CIUDAD-DPTO	DESTINO CIUDAD-DPTO/PAIS	Reg Destino:NEIVA	CITA ENTREGA	Cobra cargue / Descargue
07/06/2016	14:18	IBAGUE	FLORENCIA-CAQUETA			<input type="checkbox"/>
NOMBRE REMITENTE		CENTRO DE COSTO		UNIDADES	CAUSAL DE DEVOLUCION	
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA				1	Desconocido No.31 [1][2]	
DIRECCION REMITENTE		PESO (gramos)			Rehusado No.44 [1][2]	
CARRERA 8 NO. 19-31 BARRIO INTERLAKE		1000			No Reside No.35 [1][2]	
TEL / CEL	CEDULA/ TI/ NIT	COD POSTAL ORIG	COD. CUENTA	PESO VOL. (Kgs)	No Reclamado No.40 [1][2]	
2201999	900500018-2		01-001-0011055	1	Dir. errada No.34 [1][2]	
NOMBRE DESTINATARIO		PESO A DECLARAR(Kg)			Otros (Nov Operativa/Cerrado) [1][2]	
LINA MARIA VERJAN		1				
DIRECCION DESTINATARIO		VALOR A DECLARADO			INTENTO DE ENTREGA	
CALLE 33 A N. 8-28		1000			FECHA HORA	
TEL / CEL		CODI. POSTAL DESTINO	NO RECIBE LOS SABADOS	FLETE	1 [D][M][A] [H:M]	
9999990		180001250	<input type="checkbox"/>	0	2 [D][M][A] [H:M]	
NOTAS		C. MANEJO		Fecha Devolución al remitente		Guía complementaria de devolución
20169010007301		0		D M A H:M		
Nombre CC. Remitente		OTROS		Observaciones en la entrega:		Recibi a satisfacción
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:		0				Nombre, C.C. y sello destinatario
DOCUMENTOS		TOTAL FLETES				
		0				
		CARTAPORTE				
		NO				

FOPER01

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR. 229/96 Y
 NORMAS REGLAMENTARIAS ART. 931 SIGUIENTES Y
 COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.
 M.E
 GUIA



C CORTESIA 125000226534 8

COLVANES S.A.S. NIT. 810.185.306-1
 Bogotá (51) 423 5885 - Cali (31) 481 5500
 Medellín (41) 474 4747 - Barranquilla (65) 376 8090
 Lda. para Contrataciones con el Estado 142280
 Lda. Min. Transporte según decreto 142280

14/06/2016	16:26	NEIVA	01-001-0011050	DESTINO: IBAGUE-TOLIMA	8												
DE: LINA MARIA VERJAN				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA													
DIRECCION: CALLE 33 A N. 8-28				DIRECCION: CARRERA 8 NO. 19-31 BARRIO INTERLAKE													
TELEFONO 99999990				TELEFONO 2201999													
CC/NIT:				CC/NIT 900500018-2													
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (GMS)	VALOR DECLARADO												
1	0	1	1		10000												
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE														
0	0	0	0														
NO RECIBE LOS SABADOS				CITA PARA ENTREGAR													
DICE: CONTENER				DOCUMENTOS													
NOMBRE Y APELLIDO				RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS													
				<table border="1"> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>DI</td><td>ME</td><td>AN</td><td>HO</td><td>MI</td><td></td> </tr> </table>								DI	ME	AN	HO	MI	
DI	ME	AN	HO	MI													
DEV 084000290899 / 31-NO CONOCEN DESTINA																	

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169010003241

Página 1 de 2

Ibagué, 19-04-2016

Doctor
ANDRES ARTURO MENDEZ DELGADO
c. c. 1.075.215.980
Calle 2 No 3-62
Pitalito Huila

Asunto: Respuesta Derecho de Petición Radicado 20169010009482

Me permito dar respuesta al derecho de petición allegado mediante radicado No 20169010009482 el 17 de marzo de 2016 a este Punto de Atención Regional, en el cual solicita se apruebe la póliza minero ambiental, expedida por la compañía aseguradora Confianza, vigente para la segunda anualidad de la etapa de explotación del contrato de concesión **HJD-14191**, se apruebe el Formulario de Declaración de Producción y Liquidación de Regalías correspondientes al tercer trimestre el año 2013, ya que se cumplió el requerimiento realizado mediante Auto Par I No 058 del 18 de enero de 2016, al respecto nos permitimos manifestarle lo siguiente:

Se le comunica al señor peticionario, que mediante Auto 0209 del 31 de marzo de 2016, se aprueban los formularios de declaración de regalías de los trimestres III y IV de 2014 y I, II, III y IV de 2015, el Programa de Trabajos y Obras y se deja sin efectos en el Auto Par I No 056 del 18 de enero de 2016 única y exclusivamente el requerimiento efectuado en lo concerniente a la modificación de la póliza y no tener en cuenta lo requerido en el Auto PAR I 056 del 18 de enero de 2016, respecto de la póliza minero ambiental, toda vez que con la aprobación del PTO las condiciones de la póliza cambian, debiéndose modificar de conformidad con lo señalado en el numeral 2.4 del concepto técnico 074 del 19 de febrero de 2016, igualmente se hacen otros requerimientos para el cumplimiento de las obligaciones del contrato de concesión No HJD-14191.

Cordialmente,


JUAN ALBEIRO SANCHEZ CORREA

Coordinador Punto de Atención Regional Ibagué

Anexos: "0".

Copia: "No aplica".

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169010003241

Página 2 de 2

Elaboró: Hernán Murillo Rojas Abogado Par Ibagué
Revisó: "No aplica".
Fecha de elaboración: 19/04/2016.
Número de radicado que responde: 20169010009482
Tipo de respuesta: "Total".
Archivado en: Archivo Par Ibagué.

31



M.E. Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2010
Lic.Minic 001191 de julio 13/2010



GUIA CREDITO 084000292730

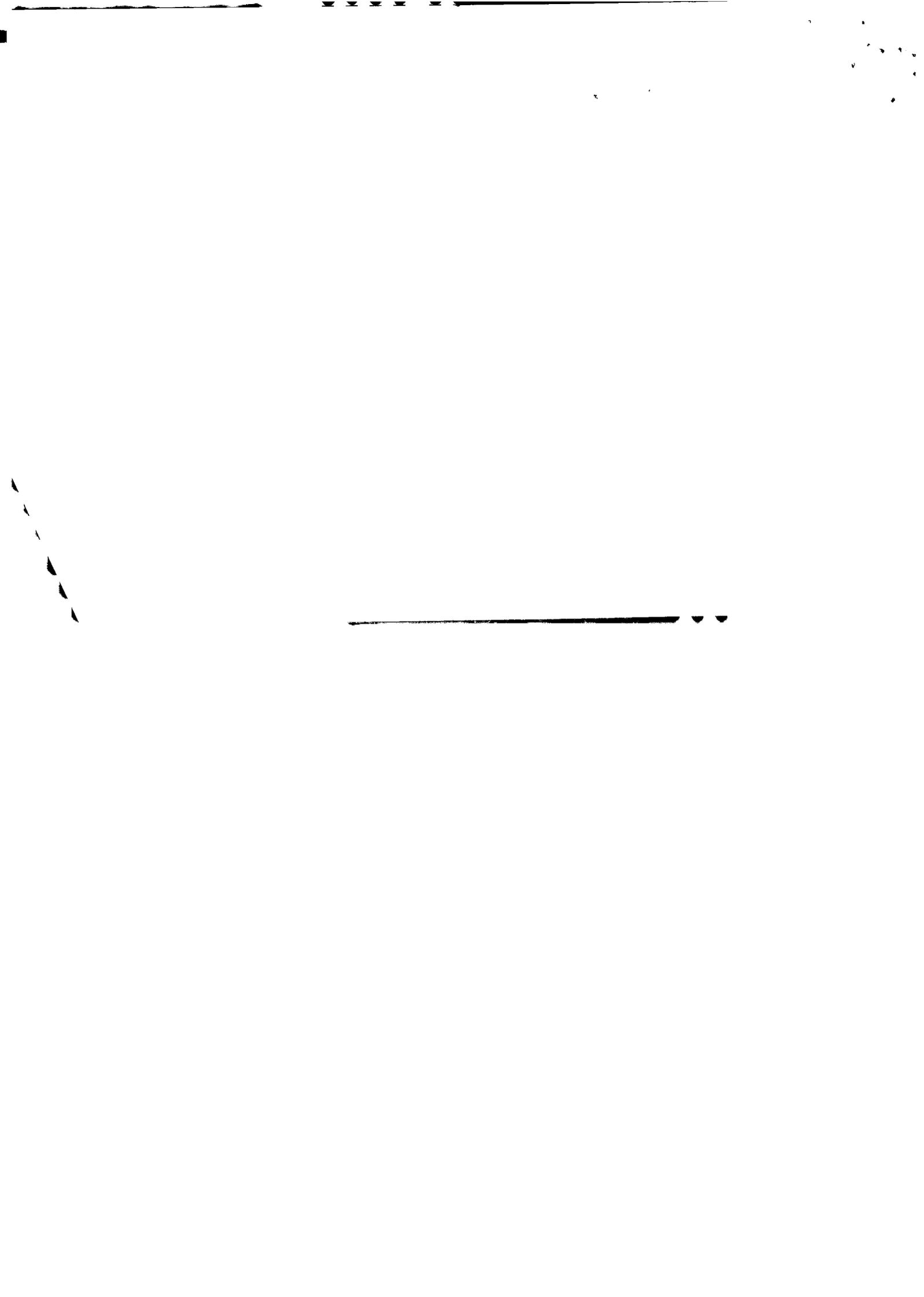
COLVANES SAS. NIT 800.165.306-4
Principal: Calle 13 # 94 - 60 Bogotá D.C
Atención al usuario PBX (1)4233668
www.enviacolvanes.com.co

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002

PEC ADMISION	HORA	ORIGEN CIUDAD-DPTO	DESTINO CIUDAD-DPTO-PAIS	Re: j Destino:NEIVA		CITA ENTREGA	Cobra carga / Descarga	
14/06/2016	14:29	IBAGUE	PITALITO-HUILA				<input type="checkbox"/>	
NOMBRE REMITENTE		CENTRO DE COSTO		UNIDADES	CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino	
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA				1	Desconocido No.31			
DIRECCION REMITENTE		PESO (gramos)		Rehusado No.44		1 2		
CARRERA 8 NO. 19-31 BARRIO INTERLAKE		1000		No Reside No.35		1 2		
TEL / CEL	CEDULA / TI / NIT	COD POSTAL ORIG	COD. CUENTA	PESO VOL (Kg)	No Reclamado No.40		1 2	
2201999	900500018-2	730001275	01-001-0011055	1	Dir. errada No.34		1 2	
NOMBRE DESTINATARIO		VALOR DECLARADO		PESO A COBRAR (Kg)	Otros (Nov Operativa/Cerrado)		1 2	
ANDRES ARTURO MENDEZ		10000		1			INTENTO DE ENTREGA	
DIRECCION DESTINATARIO		FLETE		Fecha Devolución al remitente		FECHA		HORA
CALLE 2 N. 3-62		0		D M A H:M		1 D M A H:M		
TEL / CEL	CODI. POSTAL DESTINO	NO RECIBE	LOS SABADOS	Observaciones en la entrega:		2 D M A H:M		
9999990	417030	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	C. MANEJO		Guía complementaria de devolución		
NOTAS		OTROS		TOTAL FLETES		Recibi a satisfacción		Nombre, C.C. y sello destinatario
20169010003244		0		0		D M A H:M		
Nombre. CC. Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:		CARTAPORTE		DESTINATARIO		
		DOCUMENTOS		NO				

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web www.enviacolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido concuerda íntegramente con la suscripción de este documento. Para la prestación del POR remítase a nuestra página web o al PBX (1)4233668

FOPER01



1

2

3

4